



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**  
Km. 11.5 Carretera Panamericana  
San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel. : (503) 2244-5000  
Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv) correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)



## **BOLETÍN INFORMATIVO Nº DGA-032-2011**

### **PROCEDIMIENTO PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS**

La Dirección General de Aduanas en coordinación con la División de Armas y Explosivos de la Policía Nacional Civil y el Cuerpo de Bomberos, informa que a partir del jueves 25 de agosto de 2011, las inspecciones de productos pirotécnicos, se efectuarán de forma conjunta con las entidades antes mencionadas y en el domicilio de las empresas.

Por lo anterior se solicita a los contribuyentes que presenten en la aduana correspondiente, el escrito de solicitud de "verificación inmediata de mercancías a domicilio".

Las inspecciones se realizarán con el objetivo de controlar que no ingresen al país productos pirotécnicos de acuerdo a lo establecido en la **LEY DE CONTROL Y REGULACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS SIMILARES.**

Al identificar productos que no cumplan con dicha legislación, éstos se pondrán a la disposición de la División de Armas y Explosivos de la Policía Nacional Civil, para que inicie el proceso que corresponda.

Para mayor información, visite nuestro sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv), escríbanos al correo: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv) o llámenos al teléfono 2244-5182 de la Unidad de Atención al Usuario.

San Bartolo, Ilopango, 22 de agosto de 2011.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**HÁGASE SABER, -----F D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas.**



INSTITUCIÓN PÚBLICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO-9001  
POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

